INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2011
"ADQUISICIÓN DE ARTICULOS ELECTRICOS PARA LA TV PUBLICA" – AD REFERENDUM

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de noviembre del año dos mil once, en la Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo, dependiente de la Presidencia de la República, sito en la Calle Ayolas 451 e/Estrella y Oliva, Edificio Capital Entrepiso, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación designado mediante Resolución SICOM N° 095/2011 de fecha 05 de abril de 2011: Sr. Gerardo González, Jefe de Gabinete; María Regina Barrios, Directora General de Administración y Finanzas; y Juan José Caballero, Secretario General; a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Contratación Directa, convocada por la mencionada Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo, para la **"ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS PARA LA TV PUBLICA"- AD REFERENDUM**.

Al respecto mencionamos los antecedentes del proceso:

1. La Reprogramación del Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2011, aprobado por Resolución Nº 351 del 31 de octubre de 2011, en el cual se contempla la **Adquisición de Artículos Eléctricos para la TV PUBLICA, individualizado por el ID Nº 217542**.
2. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 09/2011 de fecha 04 de Noviembre de 2011, con disponibilidad en la siguiente partida presupuestaria: **Tipo de Presupuesto: 1 Presupuesto de Programas de Administración – Programa 028 - Código: 340 – Rubro: Bienes de Consumo de Oficina e Insumos -Fuente de Financiamiento 10** Recursos del Tesoro del Presupuesto asignado a la Secretaria de Información y Comunicación para el Desarrollo (SICOM), para el Ejercicio Fiscal 2011.
3. La Ley 4492/2011 "Que amplía el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2011, Aprobado por Ley 4.249 de fecha 12 de Enero de 2011 – Presidencia de la República – Secretaria de Información y Comunicación para el Desarrollo.
4. Nota UOC SICOM- TV PUBLICA Nº 06/2011 de fecha 21de noviembre de 2011, en la cual se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas , el inicio del llamado de la **Contratación Directa Nº 06/2011 "Adquisición de Artículos Eléctricos para la TV PUBLICA"**
5. Expediente Nº 369842de fecha 21 de Noviembre de 2011, en la cual se solicita a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la verificación de **la Contratación Directa Nº 06/2011 – Adquisición de Artículos Eléctricos para la TV PUBLICA – AD REFERENDUM.**
6. Acta de Apertura de Ofertas de fecha 25 de Noviembre de 2011.
7. De conformidad con lo dispuesto en la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", todo lo efectuado fue asentado en el Acta de Apertura de Ofertas, las ofertas fueron anunciadas en el acto y las mismas de detallan a continuación:

María Regina Barrios
Directora General de Administración y Finanzas
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo
Presidencia de la República

OFERENTE	COTIZACION	
1. FORTIA E.I.R.L	GS.: **TOTAL**	18.850.000 **18.850.000**
2. COINPSA	GS.: **TOTAL**	18.775.000 **18.775.000**
3. FERRECENTER	GS.: **TOTAL**	16.500.000 **16.500.000**

INFORME TECNICO

8. Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por los oferentes, según consta en el Anexo A "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe.
9. Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, según consta en el Anexo B "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas" el cual forma parte del presente Informe.

ANALISIS, ESTUDIO Y EVALUACION DE OFERTAS

10. De conformidad con las disposiciones establecidas en el Art. 11 del Decreto Nº 21.909/2003 el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la **Contratación Directa Nº 06/2011 "Adquisición de Artículos Eléctricos para la TV PUBLICA" – AD REFERENDUM.** Las tres firmas oferentes han dado cumplimiento a las exigencias establecidas en la Carta de Invitación, los formularios de oferta y planillas de precios, se hallan debidamente completados, preparados, firmadas e igualmente los demás documentos en general se encuentran en orden.
11. El sistema de adjudicación establecido en la Carta de Invitación es **POR EL TOTAL**.
12. De conformidad con el art. 61 del Decreto Nº 21.909/203, que reglamenta la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", referente al método de evaluación, se procedió a seleccionar provisoriamente a la oferta económica más baja por EL TOTAL, que corresponde a la empresa **FERRECENTER DE JUAN CRISTOBAL ROMERO.** según consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas que se adjunta al presente informe.
13. Se realizó la aplicación del Margen de Preferencia a Productos Nacionales de un 20% (Veinte Por ciento), según lo establecido por el Decreto Nº 6674/2011, contemplando igualmente en el numeral 22, del Anexo 1 de la Carta de Invitación del llamado en referencia.

Ma. Regina Barrios
Directora General de
Administración y Finanzas
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo
Presidencia de la República

CONCLUSION

14. De todo lo expuesto anteriormente se concluye, que la firma **FERRECENTER DE JUAN CRISTOBAL ROMERO;** posee la capacidad suficiente para hacer frente a las obligaciones que tendría a su cargo, ante una adjudicación a favor de la misma en el marco de la **Contratación Directa Nº 06/2011** "**Adquisición de Artículos Eléctricos para la TV PUBLICA**" – **AD REFERENDUM**.

PROPUESTA DE ADJUDICACION

15. Las propuestas estudiadas, analizadas y evaluadas en este informe, fueron presentadas en la primera fecha de llamado de conformidad en lo dispuesto Decreto Nº 21.909/2003, que reglamenta la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".
16. Atendiendo a lo dispuesto en el Art. 61 del Decreto Nº 21.909/2003, que reglamenta la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y habiendo el Comité de Evaluación de Ofertas verificado que la oferta de la firma citada en el numeral 14 del presente informe, cumple y se adecua a los requerimientos establecidos en la Carta de Invitación y Anexos, la misma constituye la oferta económica evaluada como la más baja, por **EL TOTAL**, y por consiguiente es propuesta para su adjudicación.
17. Visto el CDP Nº 09/2011 de fecha 04 de noviembre de 2011, que establece el monto de G. 10.000.000 (Guaraníes Diez millones) para la presente Contratación Directa y que la oferta de la firma **FERRECENTER DE JUAN CRISTOBAL ROMERO** excede el mismo, el Comité de Evaluación de Ofertas determina la disminución en la cantidad del bien solicitado en el ítem Nº 1 de 15 a 9; ítem Nº 2 de 10 a 8; ítem 3 de 10 a 8; ítem 4 de 15 a 8; ítem 5 de 15 a 8 y el ítem Nº 5 de 15 a 8, quedando la propuesta de adjudicación de la siguiente forma: **FERRECENTER DE JUAN CRISTOBAL ROMERO**, con **RUC 2327810 -2**, por el monto de **G. 9.990.000** (Guaraníes Nueve millones novecientos noventa mil).

Es nuestro informe.

Gerardo González
Jefe de Gabinete
Secretaría de Información y
Comunicación para el Desarrollo

María Regina Barros
Directora General de Administración y Finanzas
Secretaría de Información y
Comunicación para el Desarrollo

Juan José Caballero
Secretario General
Secretaría de Información y
Comunicación para el Desarrollo

Anexo A

Evaluación de la Documentación Requerida

DOCUMENTO	TIPO DE DOCUMENTO	OFERENTES		
		FORTÍA E.I.R.L	COINPSA	FERRECENTER
Formulario de Oferta (Anexo 2)	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada del Art. 40 e Integridad y el Art. 20 inciso w	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de Protección a los derechos del Menor	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia del SIPE	Formal	---------	Cumple	Cumple
Fotocopia de CI del firmante de la oferta.	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada del último pago de IVA	Formal	---------	Cumple	Cumple
Declaración Jurada del pago de Renta.	Formal	---------	---------	Cumple
Fotocopia simple de cédula tributaria	Formal	---------	---------	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado	Formal	---------	---------	---------
Fotocopia simple de patente Municipal del oferente	Formal	---------	---------	---------
Fotocopia de los estatutos y sus modificaciones.	Formal	Cumple	---------	NO APLICA
Fotocopia del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
Certificación de Cta. Cta.	Formal	---------	Cumple	Cumple
(Otros Documentos)	Formal	Anexo 3 Planilla de Precios	Anexo 3 Planilla de Precios	Anexo 3 Planilla de Precios
RESULTADOS		PASA	PASA	PASA

Ma. Regina Barrios
Directora General de
Administración y Finanzas
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo
Presidencia de la República

ANEXO "B"

Planilla de Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas

ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT.	OFERENTES		
					FORTÍA E.I.R.L	COINPSA	FERRECENTER
1	26121606-001	CABLE COAXIAL 75 OHMS	Conductor central de 1 polo calibre 18 AWG - Diámetro interior: 0,457 cm - Diámetro exterior: 0,7 cm - Impedancia: 75 Ohms - 50% malla de aluminio sin estañar - 100% maylar aluminizado - Alambre con forro de aluminio y forro exterior color blanco	15	Cumple	Cumple	Cumple
2	26121635-006	CABLE FELIXBLE DE AUDIO BALANCEADO	Cable balanceado con cuerda de cobre flexible, aislación de PVC (rojo/blanco) blindaje individual c/conductor de cobre, densidad 90 %, cubierta externa de PVC flexible color negro.	10	Cumple	Cumple	Cumple
3	26121635-006	CABLE BALANCEADO INSTALACION FIJA	Cable de audio balanceado de menor diámetro muy delgado, sólo 3,2mm para instalaciones de audio fijas. Ideal para cableado en edificios a través de tubos. Muy flexible, con un 100% blindaje de aluminio, cable de tierra y cubierta de PVC que elimina con facilidad para el montaje rápido.	10	Cumple	Cumple	Cumple
4	26121635-001	CABLE CORDON TIPO TALLER	Cable cordon tipo taller de cobre de 2 X1, 2mm2 - forrado color negro	15	Cumple	Cumple	Cumple
5	26121635-006	CABLE DE 2 x 2	Multifilar p/metros, que sea color marron de 2 mm	15	Cumple	Cumple	Cumple
6	26121635-006	CABLE DE 2 x 2	Multifilar p/metros, que sea color celeste de 2 mm	15	Cumple	Cumple	Cumple

Ma. Regina Barrios
Directora General de
Administración y Finanzas
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo
Presidencia de la República